

## CERTIFICADO Nº \_ 0032 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la II. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Enero de 2017, se tomó conocimiento por la Sala, según informe del Sr. José Miguel Carvajal Gallardo y el funcionario profesional directivo de la DIPLAD Don Patricio Meneses Leiva, del estado de tramitación y las fases de desarrollo relacionados con la aplicación del Fondo de Innovación para la Competitividad, F.I.C. de 2017, respecto de la remisión prevista por parte del Gobierno Regional de Tarapacá, de las bases de concursos y demás aspectos relacionados a las autoridades nacionales de visación, para luego, una vez superada esta fase, ponerlas en conocimiento del Consejo Regional, a fin de proseguir con los trámites ulteriores de control de legalidad externo de la C.R.T., en lo que corresponde.

Se deja constancia que estaban presentes los 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 12 de Enero de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE ABOGADO MINISTRO DE FE

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA